



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

APLICACIONES DE LA LINGÜÍSTICA

Transversal
Universidad de Alcalá

Curso académico 2021/2022
2.º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	APLICACIONES DE LA LINGÜÍSTICA
Código:	100256
Titulación en la que se imparte:	TODAS LAS DE LA UAH
Departamento y Área de Conocimiento:	FILOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN. ÁREA: LINGÜÍSTICA GENERAL
Carácter:	TRANSVERSAL
Créditos ECTS:	6
Curso:	Primer cuatrimestre
Profesorado:	Zaida Núñez Bayo zaida.bayo@uah.es Profesor Asociado por determinar
Horario de Tutoría:	Se comunicará a través de la página electrónica del Departamento
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Aplicaciones de la Lingüística se ofrece como asignatura transversal con el objetivo de que sirva a los estudiantes de introducción general sobre las principales aplicaciones de la Lingüística y adquieran, de este modo, una base teórico-metodológica para su estudio. Se prestará especial atención al mundo hispánico y se abordará desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad de género y de la cultura de la paz.

Las clases teóricas y prácticas de esta asignatura tienen tres objetivos básicos:

1. Definir y delimitar el objeto de estudio de la Lingüística aplicada.
2. Exponer los conceptos más relevantes de la disciplina y su terminología básica.
3. Mostrar las aplicaciones de la Lingüística en los siguientes ámbitos: el de la enseñanza de lenguas, el clínico, el forense, el computacional y el que implica el contacto de lenguas.

Tanto el programa teórico como el programa práctico de la asignatura han sido elaborados desde una perspectiva global e integradora, con la finalidad de facilitar la presentación estructurada y graduada de los contenidos que en ellos se recogen, siendo el eje vertebrador la perspectiva interdisciplinar y de complementariedad entre las distintas dimensiones de la materia, con el objeto de situar e interconectar los variados aspectos involucrados en la resolución de problemas en que intervienen el lenguaje y las lenguas. Ello quiere decir que la aplicación de la Lingüística a la resolución de cuestiones, relativas al lenguaje y las lenguas, que afectan a las

personas en su vida cotidiana es el hilo conductor que ha guiado al Área de Lingüística General a la hora de realizar el programa de la asignatura. En definitiva, lo que se propone con el desarrollo del programa teórico y práctico es confeccionar un marco amplio y unitario de la materia, de manera que se consiga que el alumno sea capaz, en primer lugar, de identificar los ámbitos de aplicación de la Lingüística para, en segundo lugar, conocer las soluciones que se han planteado en relación con los problemas que la Lingüística aplicada intenta resolver.

Requisitos y recomendaciones

Los alumnos extranjeros que no procedan del programa Erasmus deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, mediante certificación oficial expedida por el Instituto Cervantes o por la Escuela Oficial de Idiomas.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la Lingüística aplicada.
3. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Comprender el carácter científico de la Lingüística Aplicada.
2. Conocer el nacimiento de la Lingüística Aplicada.
3. Conocer el desarrollo de la Lingüística Aplicada.
4. Conocer algunos ámbitos de estudio propios de la Lingüística Aplicada, concretamente, los relacionados con la enseñanza de lenguas, la Lingüística clínica, la Lingüística forense, la Lingüística computacional y el contacto de lenguas.
5. Manejar la terminología básica de la Lingüística Aplicada.
6. Exponer de forma oral y escrita comentarios críticos sobre textos de Lingüística Aplicada.

3. CONTENIDOS

Contenidos:

TEMA 1. Introducción: La Lingüística aplicada. Desarrollo y ámbitos.

TEMA 2. La enseñanza de lenguas.

TEMA 3. La Lingüística clínica.

TEMA 4. El contacto de lenguas.

TEMA 5. La Lingüística computacional.

TEMA 6: La Lingüística forense.

Programación de los contenidos

Temas	<p>(150 h. totales: 48 teórico-prácticas y 102 de trabajo del estudiante)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 45 horas de clases (teoría, práctica, seminarios, tutorías, de las que 2/3 corresponden a teoría) + 3 horas de exámenes y/o pruebas, revisión de exámenes y/o pruebas y revisión de conocimientos. • 50 horas de realización de prácticas y trabajos. • 52 horas de estudio personal.
TEMA 1. La Lingüística aplicada. 1.1. Introducción: la Lingüística como ciencia 1.2. La Lingüística aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • 9 horas de clases (teoría, seminarios, tutorías) • 8 horas de realización de prácticas • 7 horas de estudio personal
TEMA 2. La enseñanza de lenguas. 2.1. Diferencias entre los procesos de aprendizaje y adquisición de una lengua 2.2. El concepto de «competencia comunicativa» 2.3. Métodos para la enseñanza de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • 13 horas de clases (teoría, práctica, seminarios, tutorías) • 15 horas de realización de prácticas y trabajos • 15 horas de estudio personal

<p>TEMA 3. La Lingüística clínica.</p> <p>3.1. Introducción</p> <p>3.2. Los trastornos del lenguaje</p> <p>3.2.1. Interpretación del diagnóstico</p> <p>3.2.2. Herramientas de rehabilitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 horas de clases (teoría, práctica, seminarios, tutorías) • 13 horas de realización de prácticas y trabajos • 15 horas de estudio personal
<p>TEMA 4. El contacto de lenguas.</p> <p>4.1. Introducción</p> <p>4.2. Traducción y cultura</p> <p>4.3. Planificación lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 horas de clase (teoría, práctica, seminarios, tutorías) • 12 horas de realización de prácticas y trabajos • 13 horas de estudio personal
<p>TEMA 5. La Lingüística computacional.</p> <p>5.1. Introducción</p> <p>5.2. La traducción automatizada</p> <p>5.3. Las industrias de la lengua</p> <p>5.4. Los corpus lingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 13 horas de clase (teoría, práctica, seminarios, tutorías) • 15 horas de realización de prácticas y trabajos • 16 horas de estudio personal
<p>TEMA 6. La Lingüística forense.</p> <p>6.1. Introducción</p> <p>6.2. Aplicaciones en el proceso criminal</p> <p>6.3. Fonética forense</p> <p>6.4. El discurso legal y judicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 13 horas de clase (teoría, práctica, seminarios, tutorías) • 15 horas de realización de prácticas y trabajos • 16 horas de estudio personal

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la Lingüística aplicada así como de algunos ámbitos relacionados con ella, utilizando el método de la clase magistral y el seminario. (1,8 créditos ECTS). Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
2. Tutorías (0,2 créditos ECTS). Competencias específicas 5 y 6.
3. Lecturas, trabajos individuales, estudio, pruebas y exámenes (4 créditos ECTS):
 - Lectura guiada de textos de Lingüística aplicada. Competencias específicas 1, 2, 3, 4 y 5.
 - Trabajos individuales. Competencias específicas 5 y 6.
 - Estudio, pruebas y exámenes. Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Dentro de la metodología general de la asignatura, se contempla incorporar los principios metodológicos propios del Aprendizaje-Servicio; metodología cuyo fin último es implicar a los alumnos en acciones de compromiso social que redunden en el bien común, al tiempo que les permita desarrollar las competencias teórico-

prácticas de la asignatura y otras personales muy positivas para el ejercicio profesional futuro.

Número de horas totales: 150

Número de sesiones: 45+3	<ul style="list-style-type: none"> • 45 horas para clases teóricas, teórico-prácticas, prácticas en grupo grande o grupos más reducidos. 3 horas de presentaciones del trabajo final
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 50+52	<ul style="list-style-type: none"> • 50 horas de realización de prácticas, ejercicios y trabajos. • 52 horas de estudio independiente y personal.

Estrategias metodológicas

Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas o teórico-prácticas. • Clases expositivas para presentar el tema (exposición), introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones. • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, debates, ejemplificación de fenómenos, reconocimiento de fenómenos. • Seminarios para temas específicos y posterior elaboración de un trabajo. • Tutorías colectivas. • Prácticas.
Trabajos autónomos	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas. • Realización de actividades: ejercicios, ejemplificaciones, búsqueda de información.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de sus trabajos.

Materiales y recursos

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por la profesora. Este material será extraído de artículos, libros y manuales impresos o de corpus lingüísticos de distinto tipo.

Los materiales básicos necesarios para el estudio se encuentran disponibles en la biblioteca.

El alumno consultará en la red aquellas direcciones y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo para su aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Evaluación continua: la asignatura se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será el criterio orientador del sistema de evaluación continua. En consecuencia, la evaluación global se basará:

- 1) en la asistencia y participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas, y
- 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas.

Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

Evaluación final: los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, **lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases**. Si se acepta la solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: en el apartado de “Criterios e instrumentos de calificación” se especifica la prueba que deberán realizar los alumnos en convocatoria extraordinaria.

Criterios de evaluación

1) Sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales:

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas.
- Resuelve los problemas de modo comprensivo.
- Elabora ideas coherentemente.
- Sintetiza de modo integrado.
- Redacta con corrección ortográfica y con adecuación al tipo de texto.

2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:

- Originalidad.
- Rigor en la presentación.
- Claridad y fundamentación.
- Integración teórico-práctica.
- Redacta con corrección ortográfica y con adecuación al tipo de texto.

Criterios e instrumentos de calificación

1) Sobresaliente:

- excelente dominio de los conocimientos básicos,
- elaboración de ideas a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos,
- cumplimiento de todas las tareas programadas.

2) Notable:

- domina los conocimientos básicos,
- nivel medio de reflexión,
- cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas.

3) Aprobado:

- domina los conocimientos básicos,
- nivel medio de reflexión,
- cumplimiento de un número suficiente de las tareas programadas.

4) Suspenso:

- nivel bajo de comprensión y aplicación de ideas,
- nivel bajo de reflexión,
- falta de implicación en las tareas propuestas por el profesor.

Para los alumnos que sigan la evaluación continua la nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma:

- 30%: asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas.
- 40%: realización correcta y adecuada de las tareas programadas como ejercicios y trabajos. "Actividades por temas".
- 30%: adquisición de conocimientos, comprobada a través de un trabajo final.

Con carácter general, aquellos estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua al menos en el 80% no podrán superar la asignatura y se considerarán como "No presentados".

Los alumnos que opten por la **evaluación final** deberán realizar una prueba sobre contenidos teóricos del programa y sobre cuestiones prácticas relacionadas con los contenidos teóricos. Los criterios para calificarla serán los anteriormente expuestos.

Los alumnos que deban presentarse a la **convocatoria extraordinaria** deberán realizar una prueba que incluirá, por una parte, cuestiones relativas a los contenidos teóricos del programa y, por otra, cuestiones en relación con las prácticas y el trabajo de curso realizados. Los criterios para calificarla serán los anteriormente expuestos.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Calvo Pérez, J. (1994, 2.^a ed.): “Lingüística aplicada”, en Á. López García *et alii*, *Lingüística general y aplicada*, València: Servei de Publicacions de la Universitat de València, pp. 323-348.
- Fernández Pérez, M. (coord.) (1996): *Avances en... Lingüística Aplicada*, Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico de la Universidade de Santiago de Compostela.
- Fernández Pérez, M. (s. a.): *Lingüística aplicada*, <<http://www.liceus.com>>.
- Payrató, Ll. (1998): *De profesión, lingüista. Panorama de la lingüística aplicada*, Barcelona: Ariel.
- Penadés Martínez, I. (2003): “La Lingüística aplicada antes y después de su nacimiento”, F. Moreno Fernández *et alii*, *Lengua, variación y contexto*, I, Madrid: Arco/Libros, pp. 367-376.

Bibliografía complementaria

TEMA 1

- Gutiérrez-Rexach, J. (ed.) (2015): *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Routledge: 2015.
- Lacorte, M. (coord.) (2007): *Lingüística aplicada del español*, Madrid: Arco/Libros.
- Lacorte, M. (ed.) (2018): *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*, London/New York: Routledge.
- Marcos Marín, F. A. (2004): “Aportaciones de la lingüística aplicada”, J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 25-41.
- Marcos Marín, F. y Sánchez Lobato, J. (1988): *Lingüística aplicada*, Madrid: Paraninfo.
- Marrero Aguiar, V., V. Escandell Vidal y E. Guitérrez (2011): “Aplicaciones de la lingüística”, en M. V. Escandell (coord.), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED, capítulo 9, pp. 314-348.

- Moreno Fernández, F. (2018): *Tras Babel. De la naturaleza social del lenguaje*, Madrid: Ediciones Nobel.
- Muñoz-Basols, J. et al. (eds.) (2017): *Introducción a la lingüística hispánica actual, teoría y práctica*, Abingdon, UK; New York, NY: Routledge.
- Slama-Cazacu, T. (1984): *Linguistique appliquée: une introduction*, Brescia: La Scuola.

TEMA 2:

- Corder, P. (1973): "Lingüística aplicada y enseñanza de lenguas" en Bolaño, S. (ed.) (1973): *Antología de temas de lingüística*, México: UNAM, pp. 169-194.
- Durán, C. y otros (2009): *La palabra compartida. La competencia comunicativa en el aula*, Barcelona: Octaedro.
- Llobera, M. (1995): *La competencia comunicativa*, Madrid: Edelsa.
- Santos Gargallo, I. (1999, ed. 2015): *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*, Madrid: Arco/Libros.
- Navarro Pablo, M. (2003): "Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación", *Revista de Filología y su didáctica*, 26, pp. 321-347.
- Navarro Romero, B. (2009): "Adquisición de la primera y segunda lengua en aprendientes en edad infantil y adulta", *Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología*, Vol. 2, pp. 115-128.
- Pastor Cesteros, S. (2016): "La enseñanza de español como lengua extranjera", en J. Gutiérrez-Rexach (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London: Routledge, pp. 41-53.
- Richards, J. C. (1998): *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Richards, J. C. y T. S. Rodgers (1998, 2003): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez, A. (2004): "Metodología: conceptos y fundamentos", en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo, *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid: SGEL, pp. 665-688.

TEMA 3

- Garayzábal E. (2009): "La lingüística clínica: teoría y práctica", en *ELUA*. [Internet]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10045/15285>
- Crystal D. (1991): *Clinical linguistics*. London: Whurr.
- Crystal D. (2001): *Clinical linguistics*, en Aronoff M. y Renssler J. (eds.): *The handbook of linguistics*. Oxford, Blackwell. [Internet]. Disponible en: <http://www.davidcrystal.com/?id=-435&advancedsearch=true&pageno=1>
- Gallardo Paúls Beatriz y Valles B. (2008): "Lingüística en contextos clínicos: la lingüística clínica", *Rev. ULA: Lengua y habla*. [Internet]. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguayhabla/article/view/195>
- Garayzábal Heinze, E. (2016): "Lingüística clínica", en Gutiérrez-Rexach, J. (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London: Routledge, pp. 195-204.

TEMA 4

- Amorós, C. (2008): "Diferentes perspectivas en torno a la planificación lingüística", en Olza Moreno, I., M. Casado Velarde y R. González Ruiz (eds.): *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 17-30.
- Molina Martos, I. (1995): "Planificación y enseñanza de lenguas en Cataluña", *REALE*, n.º 3, pp. 129-145.
- Moreno Fernández, F. (1991): "Planificación lingüística y dialectología", *LEA*, vol. 13, n.º 2, pp. 251-268.
- Moreno Fernández, F. (1998): "La planificación lingüística", *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 331-343.

TEMA 5

- Ingeniería lingüística, *Cómo aprovechar la fuerza del lenguaje*. Oficina del Español en la Sociedad de la Información: Instituto Cervantes. Madrid: Anite Systems para el proyecto LINGLINK.
- Moreno Sandoval, A. (2016): "Lingüística Computacional", en Gutiérrez-Rexach, J. (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London: Routledge, pp. 204-215.
- Systems, A. (s.f.): *Ingeniería lingüística. Cómo aprovechar la fuerza del lenguaje*. Documento para el proyecto LINGLINK, adaptado en el Observatorio español de industrias de la Lengua del Instituto Cervantes, Madrid: Instituto Cervantes. Disponible en http://liceu.uab.cat/~joaquim/language_technology/docs/Como_aprovechar_la_fuerza_del_lenguaje.pdf
- Tordera Yllescas, J. C. (2006): *Lingüística computacional. Análisis, generación y traducción automática*. Valencia: Universitat de València.
- Tordera Yllescas, J. C. (2012): *El abecé de la Lingüística computacional*. Madrid: Arco/Libros.

TEMA 6

- Garayzábal Heinze, E. (2014): *Lingüística forense. La lingüística en el ámbito legal y policial*. Madrid: Euphonía Ediciones.
- Garayzábal Heinze, E. (2016): "Lingüística forense", en Gutiérrez-Rexach, J. (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London: Routledge, pp. 225-234.
- Turell, M.^a T. (2005): *Lingüística forense, lengua y derecho. Conceptos, métodos y aplicaciones*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

http://www.ugr.es/~jsantana/publicaciones/linguistica_forense.htm

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.